

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Emigración y subsistencias.

El diputado republicano, Sr. Zulueta, dió en la sesión del 28, en el Congreso, la nota más simpática de la actual legislatura.

Su interpelación excitando al Gobierno y á las Cámaras para que se ocupen de las causas de la emigración y de las subsistencias, fué modelo de sentido práctico.

Fué además una crítica valiente y rigurosa de la cobardía ingénita en los capitalistas españoles, cuando en vez de aplicar su dinero á empresas industriales enderezadas al desarrollo de los intereses del país, dedicanlo á la compra del papel del Estado que les produce renta sin género alguno de preocupaciones.

Razón tiene, que le sobra, el Sr. Zulueta. Mientras en las esferas de la política se pierde desdichadamente el tiempo y se derrocha el ingenio de los oradores, en verdaderas pequeñeces, abajo, la muchedumbre, acosada por las exigencias del vivir, emigra en proporciones alarmantes, huyendo del hambre á países remotos, y ese medio, las clases pudientes, con punible egoísmo apenas si se percatan del pavoroso problema.

No es ya la carestía de los artículos de primera necesidad la que impulsa el movimiento emigrativo: es que, por ende, como el trabajo escasea por todos los ámbitos del país, aunque el pan, la carne y las legumbres estuviesen baratos, el caso sería completamente el mismo. «A cuarto vá la libra de vaca,» se dice vulgarmente, pero si en la casa del menesteroso no hay cuarto, ni ochavo con que adquirir el nutritivo alimento, de nada servirá la baratura.

Es indudable: los pueblos más ricos son en realidad aquellos en que más cara es la subsistencia; porque si el comer, el vestir, el tener domicilio originan mayores gastos, también los salarios y los medios de aplicar iniciativas y actividades son más abundantes para el individuo que quiere honradamente trabajar.

Es, pues, necesario salir de este marasmo en que aquí vegetan los particulares y el Estado.

Lo que no hacen los primeros, será preciso que lo promueva y lo inicie el segundo, dando impulso á las obras públicas de positiva utilidad y de provecho para el bien común. Si los planes enunciados patrióticamente por el señor Zulueta en su interpelación de ayer y en varias de sus conferencias son viables, adóptense desde luego; cuando estos fueran sueños irrealizables, súpñanse con otros que encajen en la práctica; pero esto en seguida, con la premura que aconseja la gravedad de las circunstancias, mas también con la serenidad de juicio que las circunstancias del presente y del porvenir de la nación demanda.

El caso está en empezar con el firme é inquebrantable propósito de ir hacia adelante en busca de algo que conjure tanta miseria y que evite la despoblación de nuestro país. Por ahí, no por las trochas de las incidencias parlamentarias debe encauzarse nuestra política. A perseverar las cosas como se ven al presente, jamás saldremos de miserias y de ruindades antes nos engolfáramos en ellas y mereceríamos el desprecio de los pueblos cultos.

Nótese bien: mientras los míseros españoles fijamos la vista en América para lanzarnos en pos de peligrosas aventuras y acudiendo al señuelo de locas esperanzas, los extranjeros vienen á España llamados á explotar con pingües beneficios nuestros mejores negocios industriales vírgenes...

El Manzanares.

Madrid 29 Octubre 1904.

EN EL CEMENTERIO

AL EXIMIO POETA FERRARI

I
Estaba triste... En mi dolor pensaba y me fui paso á paso al cementerio, con la oración en el creyente labio y la desgracia en el herido pecho.

En la mansión de la verdad perpétua (que allí comienza donde acaba el cuerpo) recé, sin ver á los que cerca estaban... recé, pensando en los que estaban lejos...

Y no lloré... ¡La sociedad no admite que llore un hombre, sin llamarle necio!... Pero de lo profundo de mi alma, crisol en donde hierven mis recuerdos, una lágrima ardiente, purificada, se escapó en silencio, y fué volando á un camposanto humilde... al pobre camposanto de mi pueblo, para regar una bendita tierra que cubre, amante, los amados restos...

Presentí su llegada y consolóme aquel presentimiento; que á veces el que sufre se consuela creyendo sus ensueños... Cerré mis ojos, la ilusión buscando, y de la fugitiva seguí el vuelo... vi sobre aquella tierra tan querida una sencilla cruz de pobre leño, y con veneración apasionada estampé en ella un beso, en tanto que estallaba presurosa una muda protesta en mi cerebro contra esa sociedad que se sonríe de todo lo que es santo y lo que es bueno. ¡Reirse de ver llorar?... ¡Eso revela su total ignorancia del afecto!...

II
Hecho ya el sacrificio de mis lágrimas al mundanal respeto volví la vista al ignorante mundo que al hombre delicado llama necio, y pretendí buscar en su conducta el por qué de su bajo sentimiento.

Pronto le hallé... La multitud curiosa invadía el paseo en que yo me detuve cuando entrara, absorto en mi tristeza y mis recuerdos... Iba en grupos alegres, iba en grupos risueños... á veces, con su andar precipitado, las flores de la orilla echaba al suelo... después miraba, sin fijarse en ella, de una losa el letrero...

¡Por natural al observarla tuve que no creyera el mundo en los afectos!

III
Y siguiendo sus pasos, enardecido y trémulo, aquí pisando flores allí mármoles viendo, en pos de aquella multitud sin alma recorrí poco á poco el cementerio.

Y vi doquier en los humanos rostros mucha curiosidad... poco respeto... y sorprendí la falsedad de algunos, y escuché llantos que reír me hicieron por ser de ciertos seres que sustentan sin corazón el pecho...

Y admiré en mil coronas deslumbrantes doradas inscripciones de recuerdo... y (¡oh presunción humana!) allí... junto á un sarcófago soberbio, una pareja indiferente y fría, fiel en su ingratitud y en su despego,

vi que hablaba de amor, sin preocuparse de que al fin el amor es lo que el cuerpo... ¡pobre despojo... amarillenta hoja que al árbol de la vida roba el viento!...

¡Así en el día de las penas hondas se respetaba el funeral misterio de la mansión bendita en que duermen los muertos!...

IV
No quise mirar más... La verdad santa buscó mi vista en los azules cielos: (que solo allí se encuentra y en los mortales restos...)

Desprecié á los que aun eran, oré con devoción por los que fueron, y, con el alma desgarrada y triste, salí pausado y me alejé en silencio, sin comprender qué seres resultaban más muertos, si los que habia indiferentes fuera ó los que un sitio les guardaban dentro...

B. CHAMORRO DE LUIS

VISITANDO EL CEMENTERIO

Atardecía con el ambiente gris de los días otoñales. La atmósfera pesa sobre la tierra como una manta de plomo y las nubes aborregadas y oscuras avanzan como inmenso rebaño de lanáres, por el ancho cordel de la inmensidad.

De la tierra se desprenden húmedos vahos de tristeza, y el suelo blancuzco y terroso de la carretera, está sembrado de naturaleza muerta en hojas desprendidas que revolotean impelidas por el cierzo frío de la sierra, con murmullo de ayés macabros y sonar de choques esqueléticos.

Yo asciendo pausadamente por el plano inclinado que forma el camino que por última vez recorren los que abandonan la efímera ambición de las miserias humanas, y ante mi vista se extiende el erial abrupto del terreno, solo, triste y silencioso como oasis desprovisto de vitalidad. Cruzo la vía férrea que parece dividir en dos zonas el mundo de los vivos y el de los muertos y avanzo más hasta dar vista al Cementerio.

Sencillo y modesto es el sagrado recinto que guarda los despojos de una parte de sociedad que por ley ineludible tiene que rendir el tributo de vida en más ó menos corto plazo, pero al fin demasiado corto en el transcurso de los siglos.

Allí acaban las pompas y vanidades igualando con el rasero del pulvis revertentis á grandes y chicos, señores y criados, reyes y pueblo, ricos y pobres, si bien quedan en algunos casos los inútiles vestigios del fausto y la ostentación con que los deudos quieren hacer saber á las gentes lo que fué quien ya no es nada.

Penetré en el cementerio evocando el recuerdo de seres queridos que allí me aguardan.

Yo también tengo bajo aquellas losas mi parte de amistad inerme que descansa en los cuerpos de mis queridos amigos el inmortal poeta D. Gonzalo de Castro, muerto en la plenitud de sus facultades intelectuales y el desgraciado joven D. Vicente Ruiz de Velasco fallecido en la primavera de su vida y ambos lejos de sus casas y sus familias. Pero los buenos corazones nunca están solos. Yo os visito y os dedico un recuerdo.

Recorrí aquellas calles de simétricos espacios y contemplé los monumentos más salientes de aquellos últimos atributos mortuorios. Entre otros ví sobre ancha base de piedra de

Colmenar el sarcófago que guarda los restos de D. Mariano Aboin y Doña Inés Rojas; el del ilustre Dr. en Teología y gran Cruz de Isabel la Católica D. Enrique Aboin y Doña María de Sebastián con un artístico montículo de piedras y cruz con corona de siemprevivas, el de la familia de Paz que representa un sarcófago de mármol sobre ancho pedestal de piedra que sirve de capilla, el de la familia de Arangüena que es una capilla encerrada en kiosco de porfirio y berroqueña con vidriería de colores, el de la familia de Sánchez Monge del mismo estilo que el anterior, el de D. Eustaquio Ibarreta y Alonso que es un amplio sarcófago de piedra de Colmenar con barandillas y cadenas de hierro, el de D. Anselmo García López que tiene una composición escultórica formada por una mujer que llora abrazada á una cruz en cuyo pedestal hay una corona de flores, todo en mármol y bastante bien trabajado, el de los niños Luis y Antonio Galán del Rio cabecereado con una cruz de piedra y dos ángeles que sostienen los nombres de ambos, el de Doña Isabel Martínez de Tejada y D. Juan Carmona que representa un gran libro abierto de mármol; los de D. Julián Herrero y Doña Teresa Herrero con columna y cruz sobre montículos de piedras, el de don Julián Vallespín González que fué hecho por suscripción entre el Cuerpo de Administración Militar y que es una columna con cruz y corona de hojas de laurel y roble sobre un ancho pedestal en el que tiene tallado en la piedra un trofeo de armas militares y una sentida dedicatoria en la que se lee: «Para honrar la memoria del esclarecido jefe que consagró su vida y su saber al progreso y enaltecimiento de la Academia, El Cuerpo de Administración Militar.»

También ví algunos con epitafios en prosa y en verso por los cuales se viene en consecuencia del carácter y condiciones del finado. En el de D. José Kaiser dice en un libro abierto: «La bondad de su corazón le hizo estimar de los que le conocieron. Su memoria será siempre bendecida». En el de la familia de Pérez Morera dice «Sé que vive mi Redentor y que en el último día he de resucitar de la tierra y veré á mi Dios». En el del Excelentísimo Sr. D. Antonio Martín Quintana, se lee esta dolosa filosófica.

No son muertos, no, los que en fingida calma la paz disfrutan de la tumba fría; muertos son... ¡los que tienen muerta el alma y viven todavía! El alma del ser justo siempre vive aunque no vaya de su cuerpo en pos; hoy la tuya es feliz por que percibe la gracia de su Dios ¡Tú no te has muerto, no! y en cruda guerra batallamos nosotros sin consuelo ¡mientras muertos estamos en la tierra tú... vives en el cielo!

Después de leerla no puede por menos de cavilar sobre el asunto y pensando en que es mucha verdad el que no somos más que cadáveres autómatas, salí automáticamente cuando ya cerraban la puerta y el sol oculto en el horizonte absorbía los últimos rayos grisáceos. Al salir á la carretera se divisa á lo lejos la población entre el estrecho cinturón de piedras que la amuralla y relucen las candescencias del alumbrado público dando el aspecto de un cementerio envuelto en penumbras misteriosas. El silencio reina en torno mío y solamente llega á mí oído el eco quejumbroso de las campanas que tocan á oración envuelto en suaves ráfagas de oxígeno que vivifican.

NANCLARES

## ANTE LA TUMBA DE UN SER QUERIDO

Soneto.

Si muerto vives, ya que el alma mía  
Vive muriendo, sin encontrar calma,  
Si muriendo obtuviste vida y palma,  
Haz que pronto termine mi agonía.

Pues no está muerto aquel, que losa fría  
Cubre inclemente, cual tupida tálamo,  
¡Solo muere quien muerta tiene el alma!  
Y mi alma la vida ya no ansía.

Ya perdida del todo la esperanza  
De volverte á encontrar sobre este suelo,  
Solo en Dios Santo está mi confianza,  
El mitigue mi enorme desconsuelo,  
Concediendo que en tiempos de bonanza,  
Juntos nos encontremos en el cielo.

Petete.

31-11-1904.

## IMPORTACIÓN AGRÍCOLA

## ESPAÑOLA A FRANCIA

Vinos.—Durante el pasado Agosto España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República 47.653 hectólitos de vinos ordinarios y 5.575 de licor, que suman en conjunto 53.228 hectólitos. En igual mes de 1903 nuestra importación fué de 75.653 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de Agosto de 1904 de 22.425 hectólitos.

El consumo francés de vinos españoles ha sido durante este último mes de 29.170 hectólitos, que unidos á los 799.972 de los siete pasados meses, suman 829.142 hectólitos valorados en francos 28.587.000.

Por tanto, desde 1.º de Enero al 31 de Agosto de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido 1.215.106 hectólitos, contra 732.467 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia á favor de los ocho primeros meses del año 1904 de 432.639 hectólitos.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 2.201 hectólitos contra 15.356 que envió en igual mes de 1903.

Al consumo francés han pasado durante los ocho primeros meses de este año 43.522 hectólitos de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 829.145 hectólitos.

Argelia ha importado á Francia en el mismo mes de Agosto 358.900 hectólitos de vinos ordinarios y 5.926 de mostos frescos, vinos de licor y mistelas, que suman en conjunto 364.916 hectólitos.

Túnez ha importado en igual mes 90.000 hectólitos.

De otros países se han importado 21.378 hectólitos de vinos ordinarios y 8.217 de vinos de licor y mistelas, que forman un total de 29.695 hectólitos.

Cette.—Por este puerto han venido de España durante el mes de Agosto de 1904, 6.019 hectólitos de vinos ordinarios y 141 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en Entrepot han pasado al consumo 7.053 hectólitos.

Aceites.—Durante el mes de Agosto han llegado de nuestra nación 400.100 kilogramos de aceite, que unidos á los 14.233.400 llegados en los siete primeros meses, suman 14.633.500 kilogramos. En el mismo mes de 1903 importamos 538.900 kilogramos, ó sean 41.200 kilos menos que el citado mes de Agosto de 1904.

En los ocho primeros meses de 1903 nosotros importamos 13.581.900, ó sean 1.051.600 menos que en los ocho de 1904.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Agosto de este año, ha sido de 546.000 kilogramos, que unidos á los 2.784.100 consumidos en los siete meses anteriores, suman 3.330.100, cuyo valor se estima en 2.897.000 francos.

Italia, durante el citado mes ha importado 300.000 kilogramos que unidos á los 6.229.000 importados en los siete pasados meses, hacen un total de 6.529.000 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido durante el mes de Agosto de 1904 de 301.000 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva á 546.000 kilogramos, por

lo que resulta una diferencia en favor de España de 245.000 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Agosto de 1904, de 3.453.000 kilogramos, que unidos á los 61.833.000 importados en los siete primeros meses suman 65.286.000 kilogramos, cuyo valor se eleva á 14.824.000 francos.

En el mismo mes de 1903 la importación fué de 2.590.000 kilogramos; resultando una diferencia en favor de Agosto de 1904 de 863.000 kilogramos.

Legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido durante el mes de Agosto de 1904, de 93.200 kilogramos, que unidos á los 12.006.100 importados en los siete primeros meses suman 12.099.300 kilogramos, valorados en francos 1.458.000.

Azafrán.—En el mismo mes de Agosto han entrado en Francia 5.800 kilogramos de azafrán, que unidos á los 28.700 que llegaron en los siete primeros meses hacen un total de 34.500 kilogramos, valorados en 2.142.000 francos.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende que comparada nuestra importación de los ocho primeros meses de 1904 con la de los ocho de 1903, resulta que en vinos hemos aumentado 483.639 hectólitos y hemos disminuido en aceites 1.051.600 kilogramos y en frutas 4.093.000 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los ocho primeros meses del año 1904 se eleva, según la manera de calcular las estadísticas francesas, á 109.004.000 francos y el de los productos franceses exportados á España asciende á 68.562.000, resultando un beneficio á favor de España de 40.432.000 francos.

## EN MEMORIA DE LOS DIFUNTOS

La doctrina y verdades del catolicismo tienen un poderío y fuerza tan grande, que no es posible cerrar las puertas del corazón para quedar sin ese consuelo que el alma, aunque la más proterva siente cuando Dios la inspira pensamientos sublimes. Todas las festividades de la Iglesia, aunque de igual tendencia y espíritu, tienen cada una su aspecto, digámoslo así, conforme con la enseñanza á los fieles de cómo han de conducir sus actos durante la vida material. Entre estas festividades, la que con más propiedad se nos ofrece á los sentidos es la del 2 DE NOVIEMBRE.

El Camposanto, el Cementerio, es la cartilla de estudio para el hombre que sabe sacar partido de todo cuanto tiene á la vista; estudiando las verdades que la naturaleza encierra, y remontando su vuelo, vé á Dios, término de sus deseos y aspiraciones. Si en el templo vé el amor de todo un Dios, en el Cementerio vé su misericordia y el fin infalible de la vida de la humanidad. En el cementerio, por más que las invenciones del hombre hayan querido armonizar lo tétrico con lo agradable, levantando jardines, rosales, cipreses, intercalados entre las sepulturas, por más que mil flores, ya naturales, ya artificiales, tejan coronas; por más que el suave viento haga ondular costosas cintas con cariñosas inscripciones, nuestras mejillas pagarán el tributo del sentimiento regando las losas con las lágrimas del dolor. Allí solo se vá á llorar, está prohibido reír.

En el Camposanto se vé en un compendio la vida humana, allí reina el silencio; pero un silencio elocuente que en el fondo del alma está con caracteres imborrables, y el miserable mortal que lo visita escucha una voz que le dice:—«He aquí la vida!» Aquí está escrita la verdad por la misma mano del que es la Verdad por esencia: «Ego sum veritas;» por la misma mano del que nos condenó al trabajo y á la muerte, sin que haya habido, ni habrá nunca, quien altere esta sentencia tan antigua como el mundo. Si estudiáramos bien, si comprendiéramos lo que el Camposanto nos dice difícil sería fuésemos tan orgullosos y escépticos unos, tan incrédulos é indiferentes en religión otros.

Dicen muchos que al cementerio se va á padecer, á sufrir, pero no; lo que se siente al lado de los restos de nuestros seres queridos

tiene algo de agradable, de dulce, que se siente, sí, pero que no se explica; allamos allí esa religión hermosa que nos dice que más allá de ese fúnebre sitio hay una cosa inmortal, imperecedera. el alma, que si la hemos educado según la doctrina de Dios gozará en el cielo de los futuros destinos felices para que fuera criado el hombre.

Ved, aquí, pues, la lúgubre estancia de los muertos; los que creen que al arrebatarlos la muerte de nuestro lado á nuestros padres, hermanos, amigos, y á todos aquellos que nos han precedido en el viaje de la eternidad, han cauducado desde el día de su defunción nuestras relaciones para con ellos, están en un error tan craso como lamentable, porque, antes bien, se han estrechado más, y con doble obligación debemos ir á buscarlos y regar sus tumbas con el llanto del sentimiento y con las plegarias de una oración fervorosa.

El triste tañido de las campanas avisa al incrédulo que se mofa de los misterios sacrosantos de nuestra religión augusta, pero... eso no importa; también para la incredulidad llega un día en que forzosamente tiene que declararse en huelga, y se atormenta ante la idea de una muerte ineludible y próxima, por lejana que se halle. La humanidad entera, en ese día, 2 de Noviembre, al escuchar el tétrico sonido de las campanas, derrama lágrimas, siente penas, devora remordimientos y con plañideras vibraciones nos invitan á ir al Camposanto, único sitio donde reina la verdad y subsiste una ley absoluta, general é invariable.

Pondremos por corona de estas desaliñadas líneas lo que es tan adecuado, y más de una vez lo hemos leído y meditado en nuestro inmortal poeta D. José Zorrilla (q. e. p. d.)

»Las dichas del mundo son

»fuego fátuo, vanidad...

»de qué sirve la ambición

»si olvidada en un rincón

»se pudre la humanidad?»

GABINO USALLÁN CASTRO.—Presbítero.

(De La Voz de Peñaranda.)

## Suscripción popular

para restaurar «Los Cuatro Postes.»

Como podrán ver los lectores en el extracto que hacemos de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, éste ha acordado restaurar el monumento llamado «Los Cuatro Postes.»

Nosotros, accediendo muy gustosos á las indicaciones hechas por el Sr. Magdalena, abrimos en nuestras columnas una suscripción popular para dicho objeto, admitiéndose donativos en esta Redacción, desde 10 céntimos en adelante.

## NOTICIAS

Según las últimas noticias recibidas de la Serrada, la epidemia variolosa sigue afortunadamente, en descenso.

En el Casino «Hijos del trabajo,» ha quedado abierta la matrícula de las asignaturas de 1.ª enseñanza, dibujo lineal, adorno y figura y las de música y canto, para cuyo fin ya ha hecho entrega el Ayuntamiento del menaje que tenía depositado perteneciente á la extinguida escuela de Artes y Oficios.

Es muy probable se amplíe el número de asignaturas, si estas pueden explicarse en las aulas que con toda urgencia se están arreglando, teniendo pensado la junta directiva solicitar en este caso el concurso de distinguidos profesores que como en épocas anteriores, se prestarían gustosísimos á transmitir sus conocimientos á las clases artesanas.

Aunque rumores autorizados nos habían ya hecho saber que iba á ser trasladado á Córdoba el director de la Sucursal del Banco de España, nuestro querido amigo D. Ramiro Gil Delgado, nada quisimos decir hasta ver si se confirmaba oficialmente la noticia.

El traslado del Sr. Gil Delgado á Córdoba es ya un hecho y muy de veras lamentamos la ausencia del Sr. Gil Delgado, que en el tiempo que ha permanecido al frente de esta Sucursal ha sabido realizar una brillantísima gestión, tan

favorable á los intereses del Banco como á los de esta provincia en general, por los muchos negocios que ha promovido el uso del crédito aplicado con inteligencia y acierto y más aun, por la guerra hecha á la usura que imperaba con verdadero despotismo en nuestras aldeas y en nuestros campos.

Para sustituir al Sr. Gil Delgado ha sido designado el Director de la Sucursal de Córdoba D. José de Luque.

La Junta de «Los toreros de España unidos» nos ruega anunciemos que el mitin para la defensa de las corridas se celebrará en Madrid el día 6 del mes actual y que hagamos presente á los adictos que se les haya mandado plegos para recogida de firmas, se sirvan mandarlos á la casa de la Victoria, número 3, antes del día 4.

Queda complacida.

Se ha autorizado á los maestros de Navaescurial y Cantiveros para establecer en su escuela la enseñanza de adultos gratuitos.

Después de dedicar un cariñoso recuerdo á sus seres queridos que reposan en el cementerio de esta capital, en el mixto de ayer salieron para Madrid el ex jefe de montes de esta provincia D. Gaspar Mira y D. Julián Agut.

Han sido nombrados maestros interinos de Garganta del Villar y Puente de San Vicente, D. Andrés Sánchez Lucó y D. Segundo Piquero Martín, respectivamente.

## AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

El Instituto de segunda enseñanza de San Sebastián ha dirigido á los catedráticos de todos los demás institutos, una carta circular para que ayuden á la Comisión ejecutiva de la Asociación de Catedráticos numerarios, á fin de gestionar la implantación de la Escala de sueldos en el referido personal de Catedráticos de Institutos.

Proponen se designen como representantes á cuantos Catedráticos se encuentran en Madrid, y que se comunique á D. Fernando Araujo el nombre y domicilio del Catedrático que represente á los respectivos Institutos.

En el mixto de ayer salió para reunirse con su familia en Madrid y dirigirse después á Pamplona donde ha sido destinado el regimiento de la Constitución número 29, el coronel del regimiento de reserva de esta capital D. Antonio Escudero, siendo sustituido por el que mandaba dicho regimiento, D. Joaquín Rafal Larré.

A la avanzada edad de 80 años, falleció anteayer en la inmediata villa de Cardeñosa don Nemesio Sanchidrián, padre de nuestro estimado amigo D. Luis Sanchidrián.

Enviamos á éste y demás familia nuestro más sentido pésame y pedimos á Dios por la felicidad eterna del finado.

Habiéndose presentado varias asociadas á la señora Presidenta de la Corte de San José con deseo de saber cuál fué el número agraciado con la imagen de la Inmaculada Concepción, regalada por dicha asociación á la persona que tuviera el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional en el sorteo de últimos de Mayo del presente año de 1904, dicha señora Presidenta tiene mucho gusto en decirles (á pesar de haberse ya anunciado oportunamente

te) que el número premiado es el 4.244, supli-  
cando á la persona que lo posea se sirva pre-  
sentarlo al Padre Director de la misma Fray  
Pascual Broch en el convento de Santo Tomás  
de esta ciudad quien entregará con el mayor  
gusto dicha bonita imagen. El billete caduca  
al año.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Ins-  
trucción pública de esta provincia en concepto  
de Diputado provincial D. Pablo Hernández  
de la Torre.

**ENFERMOS DEL ESTÓMAGO**

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, ca-  
tarros y úlceras del estómago é intestinos, dia-  
rreas, vómitos y cuanto revela malas digestio-  
nes con *dos* cajas *Perla Estomacal*. Abre el  
apetito, nutre al débil y es un gran digestivo.  
Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sa-  
cramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Acompañado de su distinguida familia ha  
salido para Madrid, nuestro distinguido amigo  
D. José Rodríguez Oller.

El *Boletín oficial* de ayer, publica una cir-  
cular del Gobernador civil relativa á las vacan-  
tes de médicos titulares que ocurran en los  
Ayuntamientos.

También publica otra de la Administración  
de Hacienda acerca de la confección de matrí-  
culas de industrial.

Así mismo inserta una relación de los com-  
pradores de bienes desamortizados cuyos pa-  
garés deben realizarse en el día de su vencimien-  
to, dentro del presente mes.

En ella figuran D. Pedro Vizcaino, D. Pedro  
Jiménez, D. Estanislao Vilar y el Ayuntamiento  
de Bohoyo.

Se halla vacante la plaza de Médico titular  
del Ayuntamiento de Navarrevisca, dotada  
con el haber anual de 999 pesetas por la asis-  
tencia á 30 familias pobres.

Han sido nombrados auxiliares subalternos  
para la recaudación ejecutiva de las zonas de  
Rasveros y Fontivepos, D. Manuel Sales Tadeo  
y D. Juan Antonio Sanz, respectivamente.

Debido á lo apacible del tiempo la concu-  
rrencia ayer en el cementerio fué verdadera-  
mente extraordinaria.

**AYUNTAMIENTO**

*La sesión del lunes.*

Fuó presidida por el Sr. Delgado.

—Se tomó en consideración una proposición  
del Sr. La Puente, en la que manifestaba que á  
semejanza de lo hecho en Valladolid, se pida  
al Ministro la rebaja del tipo de consumos que  
se paga al Tesoro, como compensación á lo que  
se rebaja por la Ley de Alcoholes.

—Se señala el día 6 del mes actual para la  
entrega al ramo de Guerra de la plazuela de  
Santo Domingo, por no haberse podido hacer  
en la otra fecha que se señaló.

—Se aprobaron varias cuentas de nóminas y  
jornales y la distribución de fondos para el  
mes actual.

—Se acordó, á propuesta de la Comisión  
nombrada para proponer algo con que conme-  
morar el aniversario de Isabel la Católica, ce-  
lebrar una velada literaria en el salón del  
Ayuntamiento el día 26 del actual.

—Se concedió autorización á Vicente Gil  
para retirar varios objetos de una sepultura de  
su propiedad.

—Queda sobre la mesa para su estudio el  
presupuesto formado para la prolongación de  
la alcantarilla en la carretera de Villacastín á  
Vigo, entre la parte construida y la estación  
de la vía férrea.

—Fué concedida licencia al tercer Teniente  
Alcalde D. Eduardo Hernández.

—Así mismo le fué concedida á D. Antoni-  
no Prieto para hacer la acometida de aguas  
sucias del Instituto á la alcantarilla general.

—Pasó á la Comisión una instancia de Isa-  
bel Sánchez, viuda de Cesáreo Albornos, en la  
que pide se la conceda un socorro.

—Se leyó una moción suscrita por los conce-  
jales Sres. Lapuente, Pousa, De Diego, La-  
farga y Morete, para que se acordara la aper-  
tura de zanjas, en los terrenos de Zurra y las  
Hervencias, á fin de que haya más afluencia de  
aguas á la cañería general, siendo declarada  
obra de preferencia.

—También fué leída otra de la presidencia,  
con el objeto de que se la autorizara para veri-  
ficar la restauración de los cuatro Postes. El  
Sr. Lafarga dijo que en qué forma se han de  
hacer las obras, si colocando la cruz que habla  
ó no pues él cree que la colocación de la cruz  
no es de necesidad.

Puesto este asunto á votación, el Sr. Lafar-  
ga retira la proposición y se ausenta de la sala,  
acordándose se restaure en la misma forma en  
que estaba, abriéndose para este objeto una  
suscripción popular, á propuesta del Sr. Mag-  
dalena.

—La comisión nombrada para el estudio de  
si se ha de establecer la tabla reguladora de  
carnes, informa que estima conveniente el que  
se implante dicha tabla. Después de una larga  
discusión en la que tomaron parte casi todos  
los señores concejales, se autorizó á la Comisión  
para que haga lo que estime conveniente.

—Dada cuenta de haber quedado desierta  
la subasta de las basuras procedentes de la  
limpieza pública, se autorizó á la Alcaldía para  
que verifique una segunda bajo el tipo de 700  
pesetas.

**TRIBUNALES**

*Juicios por jurados.*

**SEÑALAMIENTOS**

Para hoy está señalada una causa proceden-  
te del juzgado de Arenas contra Isidro Pérez  
Vadiillo, por violación. Abogado, Sr. Bragado.

Días 3, 4 y 5.—De igual procedencia contra  
Juan Caro, por asesinato. Abogado, Sr. Ve-  
layos.

Liendo. Calandria.



El exceso de original del día, que nos es im-  
posible retrasar, hace que resumamos hoy  
nuestra última hora, aunque, al hacerlo, procu-  
ramos extractar todo lo que de algún interés  
nos dice nuestro corresponsal.

Madrid, 1.º

**De política**

**La fórmula.—Suspensión de se-  
siones.**

La fórmula aprobada ayer y que ha puesto  
fin al último conflicto político, dice así:

«Para que pueda hacerse efectivo el conoci-  
miento de las causas contra senadores y dipu-  
tados, en conformidad á lo dispuesto en el ar-  
tículo 47 de la Constitución, el Gobierno pre-  
sentrará á las Cortes un proyecto de ley, el cual  
se aprobará en el menor tiempo posible, acor-  
dándose sin debate la prórroga de sesiones que  
la presidencia estime oportunas.

En dicha Ley se someterá el conocimiento  
de las causas contra senadores y diputados al  
Tribunal Supremo ó al Consejo Supremo de  
Guerra y Marina según la jurisdicción á que  
pertenezca el Diputado ó Senador sumariado.

En cuanto se instruya un sumario contra  
un representante se remitirá al Tribunal Su-  
premo ó al Consejo Supremo que solicitará de  
las Cámaras la autorización para procesarle.

En tanto se presenta ese proyecto de Ley á  
las Cámaras se mantendrá el *statu quo*, sin que  
se compute el tiempo para la concesión de los  
suplicatorios pendientes á no ser que no se ha-  
ya presentado el proyecto en 1.º de Enero de  
1905, en cuyo caso se aplicará la ley de 12 de  
Julio y su reglamento.

Respecto de los suplicatorios que se soliciten  
hasta la presentación y aprobación de dicha  
ley se adopta el mismo criterio, esto es, no se  
conceden.

Leída la fórmula el presidente pregunta si se  
aprueba y así se acuerda.

El Sr. Soriano combate la fórmula y lo mis-  
mo hacen los Sres. Burell y Moya.

En vista de los trabajos extraordinarios de  
estos días, se suspenden las sesiones hasta el  
próximo jueves.

**VARIAS NOTICIAS**

**Huelga de Canteros.**

Se han declarado en huelga en esta Corte  
más de mil canteros porque un patrono se ha  
negado á seguir suministrando socorros á un  
obrero herido por un accidente del trabajo.

**Estafador detenido.**

Ha sido detenido un individuo llamado Jean  
Ibert, empleado del Crédito Lyonés, que en  
combinación con varios franceses ha estafado  
á dicho Establecimiento una cantidad conside-  
rable.

Al ser detenido le fueron ocupados doce mil  
francos en metálico y ciento dos en papel del  
Estado impuesto á su nombre.

**INGLATERRA Y RUSIA**

Continúa la actividad en todos los puertos  
ingleses.

Inglaterra y Rusia realizan un convenio es-  
pecial sobre el funcionamiento de la comisión  
internacional que ha de intervenir sobre el in-  
cidente de Hull. Se supone que la comisión  
constituirá en un puerto francés.

**Indemnización.—Protestas.**

—Se dice que Rusia concederá á los pesca-  
dores de Hull un millón de rublos, á modo de  
indemnización.

—De San Petersburgo comunican que los  
estudiantes han protestado de la guerra, abo-  
gando porque termine.

**En Vigo.—Sublevados.—Tripula-  
ción beoda.**

—A bordo del crucero *Boradino* se han  
sublevado 37 fogoneros.

—Las tripulaciones de los carboneros *Oska-  
nia* y *Ayas*, hallábanse en tierra borrachas an-  
tes de zarpar. La mayoría se quedó «de á pie.»

**salida de la escuadra del Báltico.  
—¿sueño de carabineros?**

—A las ocho de la mañana ha zarpado hoy  
de Vigo la escuadra del Báltico. Numeroso pú-  
blico acudió á presenciar la salida dando mues-  
tras de afecto á los marinos rusos.

—Después zarpó el crucero *Extremadura*.

—Los carabineros del puerto aseguran que  
la pasada noche háse oído confusamente algo  
parecido á un vivo cañoneo.

**TELEGRAMAS**

**El proyecto de Marina.**

Madrid 1, 11 n.

En la reunión celebrada ayer entre el señor  
Maura y las minorías, pidió aquel se le conce-  
dieran horas extraordinarias para discutir el  
proyecto de Marina.

Le fueron negadas.—*Almodóbar*.

**La discusión del Concordato.**

Madrid 2, 1 m.

Mañana, jueves, comenzará en el Congreso  
la discusión del Concordato. Durará veinte se-  
siones y se espera que dé gran juego, por el in-  
terés que despierta entre la gente política y  
por las condiciones en que, después de los úl-  
timos sucesos, va á su discusión el Gobierno.  
—*Almodóbar*.

**BOLETÍN DEL DÍA**

Registro civil.—Día 30.—Defunciones, Isidro  
González Domingo.

Consumos.—Recaudación del día 29.—60'84  
pesetas.  
Día 30.—1.114'88 pesetas.

Matadero público.—Día 29.—Se sacrificaron  
cuatro toros, un buey, dos terneras, 89 laneros y 14  
cerdos, con un peso de 3.450 kilogramos, devengan-  
do un arbitrio de 16'68 pesetas.

**OFICIAL**

GAZETA DEL 29.—MINISTERIO DE HACIEN-  
DA.—Real orden ampliando la habilitación de la  
Aduana de San Carlos de la Rápita para el despacho  
en régimen de importación de madera para arboladura de buques.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real  
decreto nombrando Vocal del Consejo de adminis-  
tración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de  
esta Corte á D. Luis Tellez Girón y Fernández de  
Córdoba.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 31 de Octubre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall  
en los almacenes del Puente son:

Trigo de 50 á 51 rs. fanega.  
Centeno, de 36 á 37.  
Cebada, de 35 á 36.  
Algarrobas, de 41 á 42.  
Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. á 19'50  
Idem de 1.ª P. á 19.  
Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 30

Se han hecho escasas operaciones.  
Vendióse trigo de Salamanca á 50'25 reales las 94  
libras y de Roa, superior, á 50'75.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entra-  
do 1.000 fanegas que se pagaron á 51'50 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, que se  
pagaron á 50 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de  
los precios obtenidos en el mercado de hoy por los  
diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 50  
á 51 reales fanega.

Centeno 100 id. de 38 1/2 á 39.  
Cebada 200 id. de 32 á 33 id.  
Algarrobas 300 id., de 42 á 43 id.  
Tendencia sostenida.  
Temporal bueno.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 700 fanegas, vendiéndose de 50  
á 49'50 reales las 94 libras.

Centeno 120 de 38 á 38'50 id.  
Cebada 90, de 33 á 34 la fanega.  
Algarrobas 180 id., de 42 á 43 id.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 18 id. id.  
Idem de 3.ª á 17 id. id.  
Compras encalmadas en trigo y centeno.  
Tiempo ha llovido ayer.  
Aspecto de los campos terminada la siembra de  
trigo en buenas condiciones.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**

Jueves 3.—San Valentín.

**Cultos.**

En la S. I. Catedral, Renovación solemne de las  
Sagradas Formas en la misa Mayor.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á  
las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En las Adoraciones los cultos que todos los jue-  
ves por la tarde.

En la Magdalena, Oficio de difuntos, al anoche-  
cer en preparación á la Novena de Animas.

En la Encarnación fiesta con sermón á las nueve  
y media, que predicará el R. P. F. Estanislao del  
Carmen, en memoria de la toma de Hábito de la  
Santa.

En las Nieves sigue el mes de Animas, al ano-  
checer.

En la Santa, Adoración nocturna desde las diez  
de la noche, pública hasta las 12 y desde las cuatro  
de la madrugada.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según  
costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de  
las Victorias ó Medalla Milagrosa, en la Santa  
(privilegiada.)

**INSTITUTO DE AVILA**

*Observaciones meteorológicas del día 31 de  
Octubre de 1904.*

HORAS	Baró- metro.	Termó- metro.	DIRECCIÓN Y clases del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	670'0	9'0	SE.	Despejado.
3 t.	670'0	12'0	SE.	Nublado.
Temperatura máxima á la sombra, 17'0				
Temperatura máxima al sol, 25'0				
Temperatura mínima, 4'0				
Idem media 10'5.				
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 0'0.				
Evaporación id. id. 3'0.				
Agua recogida 0'0				

**PAJA**

de trigo y de algarrobas, se vende.  
Vallespin, número 14, darán razón.

— 2 — 15 —

**Escribiente.**

Se ofrece con máquina. Razón  
Carretera Nueva número 5.

— 2 — 10 —

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## LA CATALANA



## LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA.—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

## ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotografado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

### PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotografado de línea, centimetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

-2-

## DEHESA EN SALAMANCA

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—A las cuatro de la tarde del día 1.º de Diciembre del corriente año y en el estudio del Notario de Madrid D. José María Martín y Martín (calle del Barquillo, núm. 8 duplicado, principal) se subastará la magnífica dehesa titulada GUEDEJA, en término de Gajates, provincia de Salamanca, de cabida 479 hectáreas, destinada á pastos y labor con arbolado de encina. El tipo de tasación es de 200.000 pesetas. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones pueden verse en dicha Notaría los días laborables de tres á cinco de la tarde. El pliego de condiciones se remitirá por correo á quienes lo deseen, acompañando al pedido una peseta en sellos para el franqueo.

## ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA  
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de analisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

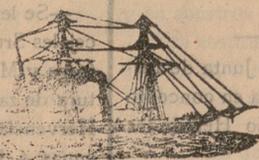
La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duquede Alba, 6, Avila.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentesaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral.



### VIAJES RÁPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

### THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

### MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y Américas**  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

## LA BENDICIÓN APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografia de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografia, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografia en negro	10 ptas.
» » » color	12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografia, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.